

ANUNCIO

Por Providencia de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2009, se acordó someter a exposición pública el Documento Avance que recoge los trabajos previos para la formación del **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO DE ALOSNO (Huelva)**, al objeto de que en un **PLAZO DE TREINTA DÍAS**, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, se puedan formular sugerencias y, en su caso, otras alternativas por cualquier persona.

El Documento Avance podrá ser examinado en las dependencias municipales.

En Alosno, a 18 de noviembre de 2009.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Benito Pérez Ponce.